

Gregorio Carrasco Montero.

La usura una situación generalizada. Y, ante todo, declaración de intenciones No pretendo es estos folios hacer un estudio exhaustivo de esa situación generalizada. Ni de todas las clases de luchas orientadas contra la carcoma aquella que atacaba a la sociedad. Más activa en los estratos más bajos de la misma.

Siempre afectaba a los que podían responder con algo A los que no, se les conocía con una palabra extraída de la liturgia y normas de protocolo, se les conocía como pobres de solemnidad.

Una idea aproximada de la situación la tendríamos con tan solo escuchar a los que aún sobreviven de aquel naufragio social. Existen todavía hombres y mujeres de setenta y tantos años a los noventa y tantos, poseedores de mentes despejadas y memorias bien conservadas que podrían dar pelos y señales de documentos que se firmaban y testigos que se imponían. Buscándolos aún se puede dar con ellos. Después oír, entre algunas lágrimas y muchos suspiros, sus testimonios recorriendo su propia familia o la de los vecinos.

¡Cuántas familias se vieron despojadas de joyas heredadas, enseres y propiedades incapaces de devolver préstamos y de pagar réditos! Sucesivamente iban perdiendo ganados, tierras, resistiéndose a quedarse sin la propia vivienda, dándose situaciones verdaderamente dolorosas y desoladoras.

Algo habría que hacer para taponar la sangría de familias que, unas a mediados de mes y otras a finales, acudían a los préstamos y enfrentarse a la epidemia del ganado, sequía o langosta -entonces no se fumigaba- que privaban de la cosecha soñada y esperada.

Algo habría que hacer porque las necesidades eran acuciantes. Se trataba de resolver entre dos luces, expresión muy rural, pero muy ajustada a la realidad y nunca mejor dicha y aplicada a los pueblos del S. XIX y buena parte del XX.

A esa hora se acudía a casa del prestamista. El peticionario llegaba entre asustado y respetuoso, rara gratitud sabiéndose chupado de sangres y sudores. Con el prestamista estaban esperando los testigos señalados por el mismo. El peticionario previamente había

hablado con el amo del dinero. Era cuestión de firmar un documento redactado por él, claro está. Especialmente se hacía referencia a los bienes con que se respondía por la cantidad recibida. Esa misma tarde noche empezaba, casi siempre, a pagar deudas: simientes, herrero, herrador, carretero, médico, barbero, etc.

Algo habría que hacer. Y nacieron las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad en casi todas las diócesis. Lo mismo que las Cajas Rurales y Sindicatos Católicos Agrarios.

LOS QUE LA CREARON E IMPULSARON EN CACERES

Advertimos de nuevo que tampoco pretendemos seguir y detalladamente todos los pasos dados para que nacieran tales instituciones. Ni presentar biográficamente a todos los intervinientes. No nos hemos propuesto hacer un trabajo que nos llevaría muchos folios y no son el estilo de los Coloquios. Tratamos de conectar con aspectos positivos del momento y rechazar olvidos buscados y lo negativo con que se ha tratado el tema.

Entre los intervinientes, por supuesto, existen figuras más destacadas. Consecuentemente polarizan más la fama. Eso no quiere decir que todos los colaboradores en poner en marcha una institución con tales características no tengan su propio y personal mérito.

ECLESIÁSTICOS Y CIVILES

En la biografía “León Leal”, de D^a Felisa Leal García y D^a Pilar Bacas Leal, hija y nieta respectivamente del biografiado, nos ponen en camino cuando escriben:

“La caja de Ahorros, organizada por la Junta Local de la Liga Católica, -fundada por la diócesis en 1.903- comenzó como entidad en la que se fomentaba el Ahorro”^[1] -Añaden: “Las Cajas de Ahorros se crearon con una finalidad eminentemente social. La de Cáceres, además, un instrumento de la Acción Social Católica para desarrollar su actuación social.”^[2]

La repetición de **Católica** ya sea por razón de la Liga, ya por la Acción Social, está reclamando un eclesiástico, total e intensamente preocupado por los explotados a quienes tiene que pastorear y defender, sacar de las necesidades que pueda y que por todo ello estaba dispuesto a poner bases porque algo habría que hacer. Y quería que estuviese bien

asentado.

Como en tantas facetas y ocasiones los Estados hicieron poco. O más bien nada. Luchar contra la usura desde sus leyes era otro Bla... Bla... Bla... Sin operatividad y menos eficacia. Andando los años, eso sí, se aprovecharon de lo hecho por hombres de Iglesia. Se han amparado tras el verbo **regular**. Si no les va bien con ese suelen utilizar otros más violentos como desamortizar, intervenir, gestionar, y otros de esa jerga intervencionista.

Si, dentro de la génesis de estas instituciones con marchamo religioso están los Mandamientos de la Ley de Dios. Sobre todo el Amar al Prójimo y el No Robarás. Y ¡ay! Lo que cuesta a esta sociedad que presume tanto de ONGs acercarse al ser humano tan desprotegido para ayudarlo y no para esquilmarlo. El cumplimiento de esos mandamientos no es tan solo un acto personal e íntimo. Es algo que tiene y trae siempre implicaciones sociales. La misma sociedad notará en sus propios entresijos si se cumplen o no.

Tuvimos la suerte de tener en aquella etapa un eclesiástico que no se quedó sólo en tronar contra el pecado de usura. Lleno de amor supo y quiso dar cancha a los laicos e impulsarlos para que los económicamente débiles tuviesen ayudas con las que sacar a flote familias, ganados, ahorrar algo o lo más posible, que nunca sería mucho, y hacer frente a otras eventualidades de enfermedad, sequías, fuegos, etc.

¿QUIEN FUE UN TAL ECLESIASTICO?

Un obispo venido de Levante. En la práctica fue, como hoy se gusta repetir, un hombre que se **encarnó** en la tierra que le confiaron para pastorear como heredero y sucesor de los apóstoles.

Llegado a Poniente se topó con ese y otros problemas que fue resolviendo. Al menos intentándolo con auténtico celo.

Se llamó D. Ramón Peris Mencheta, Obispo de Coria, en Extremadura. Había nacido apenas comenzada la segunda mitad del S. XIX. Desempeñaba la Dignidad de Arcipreste de la S. 1. Metropolitana de Valencia cuando fue propuesto Obispo de Coria. Llegó a la diócesis, una vez ordenado, el 16 de septiembre de 1.894. Más de una vez se ha escrito de este prelado que

supo rodearse acertadamente de hombres con valores religiosos, conocedores de la historia extremeña, buenas plumas, preparados en economía y al día del Movimiento Social. El, sin frases cortadas al estilo de hoy, supo poner los valores e ilusiones de todos al servicio del Evangelio en la diócesis cauriense. Entre sus asesores y colaboradores los había, como es fácil de entender, sacerdotes. Sin embargo, el Obispo llegado de Levante, supo captarse muy bien a los que en la actualidad llamamos laicos.

Con Escobar Prieto, Fogués y Cogollos, Barrantes, Castor Amin, Gaspar, Reyes Huertas, etc., comenzó una campaña a nivel nacional para salvar el Santuario Guadalupano que amenazaba ruina por los cuatro costados después del saqueo sacrílego, acciones destructoras y olvidos imperdonables. Gracias a su entrega y a la de aquellos laicos y eclesiásticos que le acompañaban en cualquier acción a emprender se movilizaron también otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Por cierto, Toledo, estuvo bastante ajeno a este movimiento extremeño de recuperación de la Santa Casa. Pero dejemos ahora este tema y reconduzcámonos al que nos ocupa en estos Coloquios 2.005.

El Problema Social, conocido como Cuestión Social, estaba en su época de Obispo cauriense en toda su ebullición. Lógicamente le preocupaba. Pláticas y predicaciones, circulares y pastorales aparecen frecuentemente en el Boletín Oficial del Obispado. No sólo para alertar al estilo del Profeta Ezequiel, sino que promueve con ello y da pasos en la formación social de los sacerdotes y de los seglares.

Así se publicó en varias entregas en el órgano de comunicación diocesano un largo y excelente trabajo titulado “El Problema Social y el Clero Católico”. Recordatorio y formativo era entonces para los curas de la diócesis. Estaba escrito por un laico, abogado brillante, economista ilustre, católico comprometido, buena pluma y oratoria convincente...

Adelantemos que era, y de él hablaremos más, D. León Leal. Este, en sus “Ráfagas, en la XXIV, dedicada a la Imprenta Álvarez en Cáceres y en un párrafo titulado Periódicos que allí se editaron certifica lo que vengo diciendo^[3] con estas palabras: *“Allí se tiró también la **Acción Social** que por los primeros años del presente siglo (XX) fundé como órgano de las Corporaciones Católico-Obreras de la diócesis con la bendición y aliento del Obispo Doctor Peris Mencheta y dirigí hasta que la cedí a Reyes Huertas, etc.”*. Éste último otro que se unió a los grupos.

Preocupado este obispo y buen pastor de una diócesis pobre, de las estrecheces que sufrían muchos de sus fieles que, a parte de los llamados pobres de solemnidad engrosaban los denominados labradores (casi nunca eran propietarios de las tierras que araban) y ganaderos cuyos ganados tenían que pastar en tierras arrendadas, anima a los sacerdotes a buscar laicos con qué fundar, para ayudarlos, las Cajas Rurales de Crédito Agrícola, Sindicatos de Crédito Agrícola y otras instituciones con fines en la misma dirección de ayuda y promoción.

Adoctrinaba, como hemos resaltado, con sendas pastorales y circulares de su propia cosecha y haciendo publicar en el Boletín del Obispado todo lo que juzgaba oportuno para sus sacerdotes. En 1.910 se dirigió a fieles y sacerdotes con dos pastorales sobre “Sentido Cristiano y el Sentido Político Cristiano”

Muchas cosas y noticias podrían alargar esta comunicación haciendo recuerdo y justicia a este buen obispo. En el haber de su pontificado hay un buen puñado de efemérides realizadas a favor de la diócesis y de Extremadura. Ni la diócesis, ni el Real Monasterio de Guadalupe, ni El Palancar, ni la Caja de Ahorros, ni Extremadura han sabido, podido o querido resaltar, como se merece este gran prelado cauriense, siervo fiel y padre de todos los diocesanos, especialmente de lo que pasaban más apuros; de los pobres todos.

EL LAICO CACEREÑO FUE Y SE LLAMÓ LEÓN LEAL RAMOS

Ya citado anteriormente con el eclesiástico principal que le apoyaba. No pretendemos una biografía. Ni siquiera elemental. Tan solo referir algunos datos. Sobre todo queremos resaltar la dedicación, con las dotes de que estaba adornado, al servicio de la diócesis mirando a Dios y ayudando a los hombres, colaborando en muchos campos de la acción pastoral directamente con el pastor de la diócesis, y con las instituciones religiosas, sociales y caritativas.

Sus pasos familiares, estudiantiles, profesionales, etc. los pueden ver en la biografía que publicaron, muy ajustada a la realidad, aunque la hayan realizado su hija y su nieta que ya citamos. Es verdad que en ella se nota a lo largo de sus capítulos el cariño, ternura y nostalgia de aquella familia que fue, en distintas grados, la de ellas. Recogemos y recordamos datos y escenas que ¡ojalá! moviesen a buscar y leer la que creemos es buena biografía.

El biografiado nació en la cacereñísima plaza de los Golfines el 11 de abril de 1881. Dos días después le llevaron a las aguas bautismales en la parroquia e Iglesia Arciprestal de Cáceres entonces, y hoy S. I. Concatedral. Sería un bautizado, como sus hermanos, cuidadosamente cultivados en la vida cristiana. Gran parte tuvo en ello el clarividente pedagogo que fue su padre y también la madre, hecha entrega y testimonio. Sí, sus padres fueron los primeros transmisores de la fe.

Otro tanto diríamos que ocurrió con su responsabilidad en los estudios, trabajo intelectual, profesional y apostólico. Debido a ello, sin duda, consiguió en todos sus estudios y niveles un expediente excepcional copando premios de cursos, licenciatura y doctorado.

Su vocación es clara, el Derecho. Con la Leyes y la formación religiosa trabaja incansable y apostólicamente en las Cuestiones Sociales respondiendo a las llamadas hechas por dos grandes papas del pontificado moderno como lo fueron León XIII con su Encíclica Rerum Novarum y Pío XI con la suya, Quadragésimo Anno.

Habría que dedicarles tiempo a estudiarlas y desmenuzarlas teniendo presente a las clases más zarandeadas de la sociedad, especialmente la extremeña con miles de braceros, de larguísimos meses de paro, sin industria, latifundios en posesión de absentistas, monocultivo en gran parte. Más variados en el norte de la región pero con estructura, desarrollo y cultivo de minifundios.

Llamó poderosamente la atención, según la prensa charra, su primera intervención en la Academia de Santo Tomás de Aquino, situada en San Esteban de los P. P. Dominicos de Salamanca. En aquella disertación desarrolló ampliamente el tema del "Préstamo Mutuo". Le valió ser elegido por unanimidad Vicepresidente de dicha Academia, cargo el más importante que podía ostentar un estudiante.

Hombre comunicador por naturaleza, llevó a la primera sesión el proyecto de la revista estudiantil "El Estímulo". Revista no sólo para las colaboraciones de los estudiantes sino que en ella escribieron también catedráticos de las distintas Facultades Universitarias. Él lo hacía igualmente en otras revistas y periódicos sobre la Enseñanza Laica y Alcoholismo.

Sus biógrafos escriben el siguiente párrafo revelador a la par que sintetizan su amplia

personalidad y facetas: *“El año 1.904 fue algo así como la explosión de su vida. Comienza su vida familiar propia, su vida profesional, las andaduras por sus campos sociales y religiosos, sus tareas de luchador por la justicia social”*.^[4]

Por su formación cristiana se siente obligado a participar en asociaciones que llevan a ejercitar la caridad en visitas y limosnas a los pobres, enfermos, etc. Allí donde hubiera un problema de pan, de vivienda, etc., estaban los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paúl ya directamente, ya en organismos resolviendo lo posible.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Recorriendo la citada biografía y adentrándonos en sus Ráfagas descubrimos que se metió de lleno en el estudio para fundamentar y extender la urdimbre de la llamada Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Emergió ésta, según referí ya, para hacer frente al mal grave de la usura. Por eso no sorprende que tuviese un fondo cristiano y que D. León da a entender en artículos y Ráfagas. E indica además que era uno de los laicos cercanos al Prelado que vino de Levante con ideas claras y ganas de luchar contra los males que atenazaban a sus diocesanos de Coria, aunque la sede de la Caja sería Cáceres.

Sintonizaba perfectamente con los jesuitas que dedicaban todos sus esfuerzos al Apostolado Social y trabajaban denodadamente por abrir pasos e implantar los Sindicatos Católicos Agrarios.

Por los Boletines del Obispado de la época de Mons. Peris Mencheta se detecta la presencia del joven abogado en pueblos importantes de la diócesis en actos de propaganda y formación para poner en marcha los citados sindicatos.

Un jesuita tan destacado en estas lídes, P. Antonio Vicent, S. J. Le hizo de inmediato presidente de la Obra del Consejo de las Corporaciones Católicas Obreras.

Al publicar su tesis doctoral que versó sobre “El Contrato de Trabajo”, premio extraordinario, se escribió de él en revistas de dentro y de fuera. Baste este juicio:

“El Sr. Leal Ramos es uno de los escritores más competentes en Materia Social”.

DETALLES E INTIMIDADES

En torno al hecho fundamental, solemne y legal, se dan infinidad de detalles íntimos. Creo conveniente y necesario destacar algunos de ellos. Su hija Felisa Leal García me cuenta algunos. Por ejemplo las reuniones que se tenían, con la mirada puesta en la fundación, en la rebotica de Castel. Farmacia y apellidos archiconocidos en Cáceres y provincia. Allí coincidían hombres ilusionados con hacer el bien para Cáceres provincia y para Cáceres capital. En esa rebotica se matizaban los artículos del reglamento para que la institución y funcionamiento estuviesen bien fundamentados y lo hacían antes de las convocatorias serias. Daría gusto asistir a unas reuniones parecidas. Cada cual en plena libertad y respeto imperante aportaban ideas, etc.

Añade D. León que se formaron dos parejas de visitantes -postuladores de casa en casa-. Una la componía el Secretario de la Junta Local de Cáceres de la Liga Católica, D. Casto Ibarlucea y Jiménez Mogollón. La otra el mismo D. León y el sacerdote D. Francisco Polo.

Nos podíamos hacer esta pregunta ante los grandes edificios, palacio restaurado, multitud de oficinas abiertas, expansión en otras provincias, nueva denominación, etc. ¿Cuántos de sus funcionarios actuales sabrían darnos noticias de este presbítero que se encuentra entre postuladores y fundadores? Seguramente que se aplicó o se aplicaría las palabras de Juan el Bautista: *“Conviene que ella crezca y yo mengüe”*.

La inmensa mayoría de sus usufructuarios ignora ante el volumen (desconozco el manejo del diccionario económico) de dineros y operaciones actuales que el capital reunido, después de tantas visitas, fue de 19.395 pesetas. Con este capital fundacional comenzó aquella jovencísima Caja la lucha contra la usura. Muchos cacereños, por caridad, suscribieron acciones de 25 pesetas, sin intereses. Se devolverían cuando la Caja pudiese y fuese oportuno.

Otro acto gratisísimo lo protagonizó S. M. Alfonso XIII, y tuvo lugar en la primera visita que realizó a Cáceres y en le trayecto de Badajoz a Cáceres. Es indicativo que el Obispo Peris Mencheta estaba comprometido totalmente con la Caja por su papel de pastor, como guía de la Liga Católica y que era notorio en la ciudad.

La anécdota, además de reveladora muestra que a S. M. el Rey se le había informado. Decidió colaborar y comunicó al periodista Peris Mencheta, fundador de la agencia que llevó sus apellidos, *“que se complacía en hacer una aportación de 1000 pesetas para lo que era palpitante aspiración de Cáceres de tener una Caja de Ahorros y Monte de Piedad”*.

El periodista Peris Mencheta, que integraba el séquito regio, lleno de alegría, comunicó de inmediato el donativo real telegrafando a su hermano, D. Ramón Peris Mencheta, obispo de Coria. Como es natural el obispo dio publicidad al donativo que tuvo el efecto de ser ejemplo. Muchos acudieron enseguida a entregar el suyo o a suscribir acciones. Con ello no se tardó mucho en poner los caudales reunidos al servicio de los cacereños capitalinos y provincianos.

El anecdotario de D. León cosechado durante los muchos años en los que fue director, y lo fue desde el nacimiento de la institución, sería abultadísimo.

Su hija Felisa nos cuenta este detalle y precisión. *Aunque el Monte de Piedad tenía acceso directo e independiente de la Caja en cuyo edificio vivía también la familia, un domingo, cuando comían; se presentó una señora: D. León, si pudiera desempeñarme (el objeto que fuera) que se le olvidó a mi marido venir ayer... D. León cogió las llaves del Monte de Piedad y atendió amablemente a la señora. Luego continuó la comida.*

Así entendían el servicio entonces y más si era en un Monte de Piedad. Las cosas han cambiado mucho.

Cuando se han dado los pasos correspondientes en los ministerios y se ha aprobado el reglamento con la Real Orden y se clasifica como “institución de beneficencia particular la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad fundada por la Liga Católica” el primero, lleno de alegría y deseando que empiece a trabajar con los más necesitados es el Prelado, el que designa los seis consejeros. Entre ellos nombra por parte de la diócesis a D. León Leal.

Nada de extraño cuando en su diario D. León con palabras de este estilo, aunque no puedo ofrecer la cita completa y literal. Pero es demostrativa del alma de este obispo. El obispo se dirige a los obreros presentes en un acto de inauguración y les dice:

“Hoy hace tres años, una de las primeras cosas que me propuse, fue daros a vosotros,

obreros, un local mejor, más amplio, más decoroso. Hoy felizmente ha llegado el cumpliros mi palabra. Aquí tenéis vuestra casa, la casa del pueblo. Os vengo a hacer donación de la misma, con el fin de que vayáis sabiendo tener casa, con el fin de que muy pronto seáis vosotros y únicamente vosotros los que la manejeis y la acrecentéis.

No vengo a pedir nada, ni tampoco os quiero humillar aceptando vuestra gratitud. Lo que quiero de vosotros es a vosotros mismos". (Del diario de D. León, aún no publicado).

Si los laicos, consecuentes con su bautismo, colaboraran en cualquier área apostólica y lucharan con verdadero espíritu evangélico, otros gallos cantarían.

NOTAS:

[1] "León Leal", pág. 58. Felisa Leal García y Pilar Bacas Leal. Salamanca 1.997. Diputación de Cáceres y Caja de Extremadura.

[2] Idem. Pág 59.

[3] "Ráfagas". León Leal Ramos, págs. 54-55. Cáceres 1.960. Talleres Gráficos de librería Cervantes. Salamanca

[4] "LEÓN LEAL', PÁG. 50. Felisa Leal García y Pilar Bacas Leal. Dip. Provincial de Cáceres y CAJA EXTREMADURA.